INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
INTN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N°05/2022

"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL INTN"

ID N° 411963

Dictamen N°.013/2022.-

Señora:
LIC. PATRICIA ECHEVERRÍA M.- Directora General
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN)

El Comité de Evaluación, conformado según Resolución INTN N°47/2020 de fecha 31 de enero de 2020, en cumplimiento a lo determinado en el artículo 27 de la Ley N°2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto N°2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007, se dirige a usted en relación a la Resolución INTN N° 157/2022 de fecha 12 de abril de 2022, por la cual se autorizó el llamado a la presente Contratación Directa; y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley N°2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y en el Decreto N°2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N°3439/2007", procede a realizar el análisis económico, técnico y legal del siguiente llamado, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses de la Institución:

ID N°	411.963
Sistema de Adjudicación	Por ítems

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El presente informe se redacta de conformidad a lo establecido en el artículo 67 del Decreto N°2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N°3439/2007", el cual dispone que los informes de Evaluación del Comité de Evaluación deben incluir los siguientes aspectos:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de las ofertas se realizó a los 27 días del mes de mayo del 2022, según consta en el **Acta de Apertura N°10/2022**, adjunta al presente informe, conforme a las disposiciones del artículo 24 de la Ley N°2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y de los artículos 55 a 57 del Decreto N°2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N°3439/2007". En el presente llamado se presentaron las ofertas de las siguientes firmas detalladas a continuación:

OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO (GS.)
MEDICAL QUIMICA S. A	41.525.600
ITALQUIMICA S. A	5.650.000.
LABSOL S.A.	20.755.000
SUMI S. A	117.603.000.
SAN NICOLAS S.R.L	41.552.050.-

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia V. Leguizamón P.

A.I. María Victoria de Avalos
Jefe Unidad Química Industrial
I.N.T.N.

DAF - INTN

2. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA

Ninguna.

3. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

No se realizó ninguna solicitud de aclaración de ofertas.

4. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO.

De acuerdo a lo establecido artículo 26 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con lo prescripto en los artículos 58 a 64 del Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), a los efectos de determinar si los oferentes cumplen con el suministro de dicha documentación o si las mismas son insatisfactorias, obteniéndose el siguiente resultado:

Documentos sustanciales	MEDICAL QUIMICA S. A	ITALQUIMICA S.A.	LABSOL S.A.	SUMI S.A.	SAN NICOLAS S.R.L.
Formulario de oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acreditan la existencia del oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA.

El Comité de Evaluación deja constancia de no ser necesaria la realización de correcciones aritméticas a la oferta presentada, del mismo modo, no resultó necesario la aplicación del margen de preferencia.

Documentos	MEDICAL QUIMICA S. A	ITALQUIMICA S.A.	LABSOL S.A.	SUMI S.A.	SAN NICOLAS S.R.L.
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	No Emitido	No Emitido	No Emitido	No Emitido	No emitido

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia V. Leguizamon P.
DAF - INTN

A.I. María Victoria de Avalos
Jefe Unidad Química Industrial
I.N.T.N.

OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO (GS.)
ITAL QUIMICA S. A	5.650.000.
LABSOL S.A.	20.755.000
MEDICAL QUIMICA S. A	41.525.600
SAN NICOLAS S.R.L	41.552.050.-
SUMI S. A	117.603.000.

6. REQUERIMIENTOS LEGALES

REQUISITOS DOCUMENTALES	ITAL QUIMICA S. A	LABSOL S.A.	MEDICAL QUIMICA S.A.	SAN NICOLAS S.R.L.	SUMI S.A.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del representante legal.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Declaración de Miembros	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Posteriormente, de conformidad a la Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Comité procede a verificar si el oferente o sus representantes son funcionarios públicos y se hallan comprendidos en los supuestos previstos en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", o en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA". Esta verificación se lleva a cabo por medio del Sistema de Intercambio de Información (SIL), de conformidad a lo dispuesto en el Decreto N° 8709/2018 "POR EL CUAL SE DISPONE LA UTILIZACIÓN DEL «SISTEMA DEINTERCAMBIO DE INFORMACIÓN» IMPLEMENTADO POR LASECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN YCOMUNICACIÓN (SENATICs) EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SEREGLAMENTAN SERVICIOS Y ASPECTOS RELATIVOS AL MISMO", así como a través de la base de datos del

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia V. Leguizamón P.
DAF - INTN

A.I. María Victoria de Avalos
Jefe Unidad Química Industrial
I.N.T.N.

Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) y de la Secretaría de la Función Pública, y en la misma se corrobora lo siguiente:

OFERENTE	REPRESENTANTES	OBSERVACIÓN
ITALQUIMICA S.A.	Blas Ascario Vázquez Fleytas C.I. N°266.037	No registra datos
	Rita Sofia Urrtlauf da Silva C.I. N° 654.153	No registra datos
	José Enrique Espinola Zarate C.I. N° 1.135.487	No registra datos
	Liliana Maria Fretes Olmedo C.I. N° 928.666	No registra datos
	Maria Leticia Casco Espinola C.I. N° 1.958.685	No registra datos
LABSOL S.A.	Maria Asunción Ferreira Ruiz C.I. N° 621.455	No registra datos
	Robert Francisco Duarte Rodriguez C.I. N° 1.528.505	No registra datos
MEDICAL QUIMICA S.A.	Cesar Couchonal Ortiz C.I. N°4.117.094	No registra datos
	Laura Couchonnal C.I. N° 4.117.096	No registra datos
SAN NICOLAS S.R.L.	Maria Lucia Aguerro C.I. N° 918.798	No registra datos
	Blas Oscar Agüero C.I. N° 920.074	No registra datos
SUMI S.A.	Carlos Manuel Solis González C.I. N° 3.769.373	No registra datos
	Josias Ivan Bedoya Ortiz , C.I. N° 1.680.043	No registra datos

7. EXPERIENCIA REQUERIDA

REQUISITOS DOCUMENTALES	ITAL QUIMICA S. A	LABSOL S.A.	MEDICAL QUIMICA S.A.	SAN NICOLAS S.R.L.	SUMI S.A.
Demostrar la experiencia en la provisión de productos químicos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 2 (dos) años: [2019 y 2020].-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia V. Leguizamón P.
DAF - INTN

A.I. María Victoria de Avalos
Jefe Unidad Química Industrial
I.N.T.N.

8. ANÁLISIS TÉCNICO

Se adjunta al presente informe, el análisis de la evaluación de las ofertas realizado por el área técnica con respecto al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas (Memorando OIAT N°072/2022).

9. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Evaluación, en el marco del llamado de "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA EL INTN" por Contratación Directa N°05/2022, con ID N°411.963, conforme a las consideraciones expuestas, en base a la planilla de adjudicación que se anexa se sugiere:

- Adjudicar a **MEDICAL QUIMICA S.A, los ítems 1,2,3,4,5,7,9,13,14,18,19 y 20, por un monto total de Gs 26.550.600 (veintiséis millones quinientos cincuenta mil seiscientos) Iva Incluido**

- Adjudicar a **SUMI S.A, los ítems 6,10,11,12,15 y 17, por un monto total de Gs. 13.640.000, (trece millones seiscientos cuarenta mil) Iva incluido.**

- Adjudicar a **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A, el ítem 16, por un monto total de Gs. 750.000 (setecientos cincuenta mil.) Iva Incluido.**

- Adjudicar a **SAN NICOLAS S.R.L, los ítems 8 y 21, por un monto total de Gs. 7.550.000 (siete millones quinientos cincuenta mil) Iva Incluido.**

- Los ítem citados más arriba fueron adjudicados conforme al Análisis Técnico remitido según Memo del Organismo de Investigación y Asistencia Tecnológica N° 072/2022

Asunción, 4 de julio de 2022.

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia V. Leguizamón P.
DAF - INTN

A.I. María Victoria de Avalos
Jefe Unidad Química Industrial
I.N.T.N.

Zimbra: **marguello@intn.gov.py**

Re: MEMO ALIM Nª 019/2022.Evaluación de ofertas de reactivos ID Nº 411.963

De : Maria de Lourdes Ibañez Zaracho <libanez@intn.gov.py> mié., 15 de jun. de 2022 13:25

Asunto : Re: MEMO ALIM Nª 019/2022.Evaluación de ofertas de reactivos ID Nº 411.963

Para : OIAT Secretaria <secoiat@intn.gov.py>

Para o CC : Maria Victoria Arguello Martinez <marguello@intn.gov.py>, Carmen Noemi Bordon <cabordon@intn.gov.py>, Miguel Angel Aguilar Acosta <maguilar@intn.gov.py>

VoBo
A Dirección OIAT
Para conocimiento y como documentación respaldatoria de la licitación correspondiente.

De: "Carmen Noemi Bordon" <cabordon@intn.gov.py>
Para: "Secretaria UAAL" <uaalsec@intn.gov.py>
Enviados: Miércoles, 15 de Junio 2022 11:31:40
Asunto: MEMO ALIM Nº 019/2022. Evaluación de ofertas de reactivos ID Nº 411.963

Teniendo en cuenta el comparativo de precios y las documentaciones proveídas por los oferentes, en la siguiente tabla se detalla la evaluación de las oferta de cada oferente del ítem correspondiente al Departamento de Alimentos.

ITEM/S	EMPRESA	OFERTA	JUSTIFICACION
8 - Etanol absoluto p.a.	**MEDICAL QUIMICA S.A.**	**305.000**	**No cumple** Se evidencia en los documentos del oferente que lo ofertado corresponde a un litro y la pureza es de 99,5 % **las especificaciones solicitada es de 99, 9 %**
	SAN NICOLAS S.R.L	**440.000**	**Cumple** Se sugiere adjudicar al oferente San Nicolás SRL teniendo en cuenta que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC de 99,9 % de pureza y además que es la oferta más barata teniendo en cuenta que oferta frascos de 2,5 L por ese monto, resultando ser el más barato.

Lic. Carmen Bordón
Jefe Dpto. Alimentos
INTN

VoBo
Lic. Ma. De Lourdes Ibañez
Jefa Unidad Agro Alimentos
INTN

VoBo.
Lic. Laura Silva
Directora
Org. de Investigación y Asistencia Tecnológica - INTN
2022-06-16

Atte.
Lic. Carmen Noemi Bordón Vázquez
Jefe Dpto. de Alimentos
Organismo de Investigación y Asistencia Tecnológica
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología-INTN
Avenida General José Gervasio Artigas 3973, Asunción 1706

Asunción, Paraguay
Tel.+595 21 288 6000 Interno 2507
www.intn.gov.py

--

Lic. Maria De Lourdes Ibañez
Jefa de la Unidad Agro Alimentos
Organismo de Investigación y Asistencia Tecnológica
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Avenida General José Gervasio Artigas 3973, Asunción 1706
Asunción, Paraguay
Tel: +59521 2886000 Interno 2510
www.intn.gov.py

Zimbra: **pfalcon@intn.gov.py**

Fwd: MEMO DEIN 017/2022 - Evaluación de ofertas de reactivos ID Nº 411.963

De : Maria de Lourdes Ibañez Zaracho <libanez@intn.gov.py> jue, 16 de jun de 2022 11:07

Asunto : Fwd: MEMO DEIN 017/2022 - Evaluación de ofertas de reactivos ID Nº 411.963

Para : OIAT Secretaria <secoiat@intn.gov.py>

Para o CC : Maria Victoria Arguello Martinez <marguello@intn.gov.py>, Miguel Angel Aguilar Acosta <maguilar@intn.gov.py>, Patricia Lujan Falcon Martinez <pfalcon@intn.gov.py>

VoBo
A Dirección OIAT
Para conocimiento y como documentación respaldatoria de la licitación correspondiente.

De: "Patricia Lujan Falcon Martinez" <pfalcon@intn.gov.py>
Para: "Secretaria UAAL" <uaalsec@intn.gov.py>
Enviados: Jueves, 16 de Junio 2022 10:31:31
Asunto: MEMO DEIN 017/2022 - Evaluación de ofertas de reactivos ID Nº 411.963

Con respecto al Item 12 se cuenta con 4 ofertas y todas cumplen con las especificaciones técnicas pero ofertan en diferentes presentaciones de acuerdo al siguiente cuadro:

ITEM/S	EMPRESA	OFERTA	JUSTIFICACION
12- Nitrato de estroncio p.a	SAN NICOLAS S.R.L	1.255.800	Se evidencia en los documentos del oferente que lo ofertado corresponde a un frasco de 100 g.
	SUMI SA	1.610.000	Se evidencia en los documentos del oferente que lo ofertado corresponde a un frasco de 250 g.
	LABSOL	1.485.000	Se evidencia en los documentos del oferente que lo ofertado corresponde a un frasco de 100 g.
	MEDICAL QUIMICA S.A.	1.100.000	Se evidencia en los documentos del oferente que lo ofertado corresponde a un frasco de 100 g.

Considerando que se cuenta con disponibilidad económica **se sugiere adjudicar a la empresa SUMI SA** teniendo en cuenta que haciendo el calculo del costo por gramo es la oferta mas económica.
****

Lic. Patricia Falcón Dpto. Ensayos Instrumentales INTN

VoBo Ma. De Lourdes Ibañez Jefa Unidad Agro Alimentos INTN

VoBo Lic. Laura Silva Directora Org. de Investigación y Asistencia Tecnológica - INTN

Lic. Patricia Luján Falcón Martínez.
Jefa del Departamento de Ensayos Instrumentales - DEIN

Unidad Agro Alimentos - UAAL
Organismo de Investigación y Asistencia Tecnológica - OIAT
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Avenida General José Gervasio Artigas 3973, Asunción 1706
Tel.: +595 21 288 6000 Interno.: 2519
Asunción, Paraguay.
www.intn.gov.py

--

Lic. Maria De Lourdes Ibañez
Jefa de la Unidad Agro Alimentos
Organismo de Investigación y Asistencia Tecnológica
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Avenida General José Gervasio Artigas 3973, Asunción 1706
Asunción, Paraguay
Tel: +59521 2886000 Interno 2510
www.intn.gov.py

Zimbra: **rvillalba@intn.gov.py**

Fwd: ME SG N° 1281/2022 MEMO ALIM Nª 019/2022.Evaluación de ofertas de reactivos ID Nº 411.963

De : Silvia Letizzia Arce Ortiz <sarce@intn.gov.py> vie, 17 de jun de 2022 14:46
Asunto : Fwd: ME SG N° 1281/2022 MEMO ALIM Nª 019/2022.Evaluación de ofertas de reactivos ID Nº 411.963
Para : Gloria Leticia Zarza Pascottini <gzarza@intn.gov.py>, Rebeca Fabiola Villalba Bernal <rvillalba@intn.gov.py>
Para o CC : Patricia Viviana Leguizamon Paniagua <pleguizamon@intn.gov.py>

Se acusa Memorando ALIM, con ME DAF Nº 2616/2022
Atte.-

De: "Patricia Soledad Villalba Samudio" <pvillalba@intn.gov.py>
Para: "Secretaria General" <secgen@intn.gov.py>, "OIAT Secretaria" <secoiat@intn.gov.py>, "DAF Secretaria" <secdaf@intn.gov.py>
CC: "Rita Raquel Rodriguez Medina" <rrodriguez@intn.gov.py>, "Vidal Andres Martinez Samaniego" <vmartinez@intn.gov.py>, "Sofia Jazmin Larrosa Gonzalez" <slarrosa@intn.gov.py>
Enviados: Viernes, 17 de Junio 2022 13:03:27
Asunto: Fwd: ME SG N° 1281/2022 MEMO ALIM Nª 019/2022.Evaluación de ofertas de reactivos ID Nº 411.963

Buenas tardes.
Se deriva a la DAF/UOC para los fines pertinentes.
Atentamente.

Lic. Patricia Soledad Villalba Samudio
Jefa del Departamento de Secretaria General.
Dirección de Gabinete.
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973, Asunción 1706
Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 288 6000 Interno 1206
www.intn.gov.py

De: "Vidal Andres Martinez Samaniego" <vmartinez@intn.gov.py>
Para: "OIAT Secretaria" <secoiat@intn.gov.py>, "Secretaria General" <secgen@intn.gov.py>
Enviados: Jueves, 16 de Junio 2022 13:46:07
Asunto: ME SG N° 1281/2022 MEMO ALIM Nª 019/2022.Evaluación de ofertas de reactivos ID Nº 411.963

Buenas Tardes.
Se acusa recibo de Memorando ALIM N° 019/2022, con ME SG N° 1281/2022.

			99,9 % de pureza y además que es la oferta más barata teniendo en cuenta que oferta frascos de 2,5 L por ese monto, resultando ser el más barato.

Atte.
Lic. Carmen Noemi Bordón Vázquez
Jefe Dpto. de Alimentos
Organismo de Investigación y Asistencia Tecnológica
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología-INTN
Avenida General José Gervasio Artigas 3973, Asunción 1706
Asunción, Paraguay
Tel.+595 21 288 6000 Interno 2507
www.intn.gov.py

--

Lic. Maria De Lourdes Ibañez
Jefa de la Unidad Agro Alimentos
Organismo de Investigación y Asistencia Tecnológica
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Avenida General José Gervasio Artigas 3973, Asunción 1706
Asunción, Paraguay
Tel: +59521 2886000 Interno 2510
www.intn.gov.py

--

Vidal Andrés Martínez Samaniego
Asistente de Secretaria General.
Dirección de Gabinete.
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973, Asunción 1706
Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 288 6000 Interno 1207
https://www.intn.gov.py/

--
Silvia Letizzia Arce Ortiz
Secretaria de la Dirección Administrativa y Financiera
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avenida Artigas 3973 esquina Gral. Roa
Asunción, Paraguay
Telefono (+595 21) 288-6000 Interno 1305
Email: sarce@intn.gov.py
Pagina Web: www.intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Zimbra: **rvillalba@intn.gov.py**

Fwd: ME SG N° 1283/2022 MEMO DEIN 017/2022 - Evaluación de ofertas de reactivos ID Nº 411.963

De : Silvia Letizzia Arce Ortiz <sarce@intn.gov.py> vie, 17 de jun de 2022 14:44
Asunto : Fwd: ME SG N° 1283/2022 MEMO DEIN 017/2022 - Evaluación de ofertas de reactivos ID Nº 411.963
Para : Gloria Leticia Zarza Pascottini <gzarza@intn.gov.py>, Rebeca Fabiola Villalba Bernal <rvillalba@intn.gov.py>
Para o CC : Patricia Viviana Leguizamon Paniagua <pleguizamon@intn.gov.py>

Se acusa Memorando DEIN, con ME DAF Nº 2616/2022
Atte.-

De: "Patricia Soledad Villalba Samudio" <pvillalba@intn.gov.py>
Para: "Secretaria General" <secgen@intn.gov.py>, "OIAT Secretaria" <secoiat@intn.gov.py>, "DAF Secretaria" <secdaf@intn.gov.py>
CC: "Rita Raquel Rodriguez Medina" <rrodriguez@intn.gov.py>, "Vidal Andres Martinez Samaniego" <vmartinez@intn.gov.py>, "Sofia Jazmin Larrosa Gonzalez" <slarrosa@intn.gov.py>
Enviados: Viernes, 17 de Junio 2022 13:05:04
Asunto: Fwd: ME SG N° 1283/2022 MEMO DEIN 017/2022 - Evaluación de ofertas de reactivos ID Nº 411.963

Buenas tardes.
Se deriva a la DAF/UOC para los fines pertinentes.
Atentamente.

Lic. Patricia Soledad Villalba Samudio
Jefa del Departamento de Secretaria General.
Dirección de Gabinete.
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973, Asunción 1706
Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 288 6000 Interno 1206
www.intn.gov.py

De: "Vidal Andres Martinez Samaniego" <vmartinez@intn.gov.py>
Para: "OIAT Secretaria" <secoiat@intn.gov.py>, "Secretaria General" <secgen@intn.gov.py>
Enviados: Jueves, 16 de Junio 2022 14:01:58
Asunto: ME SG N° 1283/2022 MEMO DEIN 017/2022 - Evaluación de ofertas de reactivos ID Nº 411.963

Buenas Tardes.
Se acusa recibo de Memorando DEIN N° 017/2022, con ME SG N° 1283/2022.

Considerando que se cuenta con disponibilidad económica **se sugiere adjudicar a la empresa SUMI SA** teniendo en cuenta que haciendo el calculo del costo por gramo es la oferta mas económica.
****

Lic. Patricia Luján Falcón Martínez.
Jefa del Departamento de Ensayos Instrumentales - DEIN
Unidad Agro Alimentos - UAAL
Organismo de Investigación y Asistencia Tecnológica - OIAT
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Avenida General José Gervasio Artigas 3973, Asunción 1706
Tel.: +595 21 288 6000 Interno.: 2519
Asunción, Paraguay.
www.intn.gov.py

Lic. Qca. Patricia Falcón
Dpto. Ensayos Instrumentales
INTN

Lic. Maria De Lourdes Ibañez
Jefa Unidad Agro Alimentos
INTN

--

Lic. Maria De Lourdes Ibañez
Jefa de la Unidad Agro Alimentos
Organismo de Investigación y Asistencia Tecnológica
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Avenida General José Gervasio Artigas 3973, Asunción 1706
Asunción, Paraguay
Tel: +59521 2886000 Interno 2510
www.intn.gov.py

--

Vidal Andrés Martínez Samaniego
Asistente de Secretaria General.
Dirección de Gabinete.
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973, Asunción 1706
Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 288 6000 Interno 1207
https://www.intn.gov.py/

--

Silvia Letizzia Arce Ortiz
Secretaria de la Dirección Administrativa y Financiera
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avenida Artigas 3973 esquina Gral. Roa
Asunción, Paraguay
Telefono (+595 21) 288-6000 Interno 1305
Email: sarce@intn.gov.py
Pagina Web: www.intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Zimbra: **rvillalba@intn.gov.py**

MEMORANDO DAF/UOC/DPC N° 55/2022 - INFORMAR ACTA DE APERTURA - CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 05/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL INTN" ID N° 411963

De : Rebeca Villalba <rvillalba@intn.gov.py> vie., 27 de may. de 2022 17:28

Asunto : MEMORANDO DAF/UOC/DPC N° 55/2022 - INFORMAR ACTA DE APERTURA - CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 05/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL INTN" ID N° 411963

4 ficheros adjuntos

Para : Mateo Bernardo Llano Martinez <mllano@intn.gov.py>

MENSAJE CORRECTO!

MEMORANDO DAF/UOC/DPC N° 55/2022 - INFORMAR ACTA DE APERTURA - CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 05/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL INTN" ID N° 411963

Se informa a la UOC, que en fecha 27 de mayo de 2022, se dio apertura al llamado a **CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 05/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL INTN" - ID N° 411963**

En el marco de la Resolución INTN N° 47/2020 y a efectos de dar continuidad al proceso correspondiente, solicito al superior y por su intermedio a quienes corresponda, la designación de los integrantes que conformarán el Comité Evaluador en el proceso de referencia.

- Un representante de la Dirección Administrativa y Financiera (DAF);
- Un representante del Área técnica, vinculada al proceso licitatorio correspondiente: **(Organismo de Investigación y Asistencia Tecnológica - OIAT)**
- Un representante de la Dirección Jurídica (DJUR)

Asimismo, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para los procesos de contrataciones y la urgencia de contar los bienes, es necesario fijar un plazo para la presentación del informe de Evaluación a la UOC, el día **lunes 06 de junio de 2022, considerando que el mencionado informe constituye y representa un insumo principal para la resolución de adjudicación por parte de la Máxima Autoridad Institucional,**

Se adjuntan: Acta de Apertura física, acta digital y Resolución INTN N° 47/2020.

A sus efectos correspondientes.

Lic. Rebeca Fabiola Villalba Bernal,
Jefa interina Dpto. de Programación y Compras
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Dirección Administrativa y Financiera (DAF)

Zimbra: **lareco@intn.gov.py**

COMB N° 062/2022: Evaluación de oferta de reactivos ID N° 411.963

De : Lourdes Teresa Areco Sanchez <lareco@intn.gov.py> lun, 20 de jun de 2022 13:15

Asunto : COMB N° 062/2022: Evaluación de oferta de reactivos ID N° 411.963

Para : Secretaria UQUI <uquisec@intn.gov.py>

En referencia a la evaluación de ofertas de reactivos con ID N° 411.963 con respecto al ítem 21 correspondiente al Dpto. de Combustibles y Lubricantes se informa que:

La empresa LABSOL, comunicó mediante un correo electrónico que debido a inconvenientes con el proveedor, no podrá demostrar el cumplimiento de las EETT solicitadas, por no poder completar las documentaciones requeridas.

Por lo cual, la empresa SAN NICOLAS queda como único oferente para el ítem 21.

******

LAS/las

Lic. Lourdes Teresa Areco Sánchez
Jefa Interina del Departamento de Combustibles y Lubricantes
Organismo de Investigación y Asistencia Tecnológica
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Avenida General José Gervasio Artigas 3793, Asunción 1706
Asunción, Paraguay
Tel: +595 21 288 6000 Interno 2522
www.intn.gov.py

V° B° D. OJAT
A.I. María Victoria de Avalos
Jefe Unidad Química Industrial
2022-06-20

Lic. Laura Silva
Directora
Org. de Investigación y Asistencia Tecnológica - INTN
2022-06-22

Memorando ENAM N°017-2022 Evaluación de ofertas ID Nº 411.963

De : Maria Victoria Arguello Martinez <marguello@intn.gov.py> lun, 20 de jun de 2022 10:18
Asunto : Memorando ENAM N°017-2022 Evaluación de ofertas ID Nº 411.963
Para : Secretaria UQUI <uquisec@intn.gov.py>
Para o CC : Maria Victoria Arguello Martinez <marguello@intn.gov.py>

Con respecto al Item 11 Molibdato de amonio se cuenta con 2 ofertas y las mismas cumplen con las especificaciones técnicas , sin embargo ofertan en diferentes presentaciones de acuerdo al siguiente cuadro:

Items	Empresas	Oferta	Justificación
ITEM 11 MOLIBDATO DE AMONIO	SAN NICOLAS SRL	3 650 000	Se evidencia en los documentos del oferente que lo ofertado corresponde a un frasco de 250 g.
	SUMI SA	4 600 000	Se evidencia en los documentos del oferente que lo ofertado corresponde a un frasco de 500 g.

Por lo expuesto **se sugiere adjudicar a la empresa SUMI SA,** teniendo en cuenta que haciendo el calculo del costo por gramo es la oferta mas económica.
Salvo mejor parecer.

****

A.I. María Victoria de Avalos
Jefe Unidad Quimica Industrial
I.N.T.N.

Lic. Laura Silva
Directora
Org. de Investigación y Asistencia Tecnológica - INTN

--

Lic. Q.I. Cynthia Elizabeth Blanco Aguilera
Jefe Departamento de Ensayos Ambientales
Organismo de Investigación y Asistencia Tecnológica -OIAT
Instituto Nacional de Tecnologia , Normalizacion y Metrologia- INTN
Avenida General Jose Gervasio Artigas 3973, Asunción 1706
Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 288 6000 Interno 2525
www.intn.gov.py

Zimbra: **rvillalba@intn.gov.py**

Fwd: ME SG N° 1306/2022 Memorando ENAM N°017-2022 Evaluación de ofertas ID Nº 411.963

De : Silvia Letizzia Arce Ortiz <sarce@intn.gov.py> vie, 24 de jun de 2022 15:40

Asunto : Fwd: ME SG N° 1306/2022 Memorando ENAM N°017-2022 Evaluación de ofertas ID Nº 411.963

Para : Gloria Leticia Zarza Pascottini <gzarza@intn.gov.py>, Rebeca Fabiola Villalba Bernal <rvillalba@intn.gov.py>

Para o CC : Mateo Bernardo Llano Martinez <mllano@intn.gov.py>, Oscar Antonio Martinez Bustamante <oamartinez@intn.gov.py>, Patricia Viviana Leguizamon Paniagua <pleguizamon@intn.gov.py>

Se acusa Memorando ENNAM, con ME DAF Nº 2747/2022
Atte.-

De: "Patricia Soledad Villalba Samudio" <pvillalba@intn.gov.py>
Para: "Secretaria General" <secgen@intn.gov.py>, "OIAT Secretaria" <secoiat@intn.gov.py>, "DAF Secretaria" <secdaf@intn.gov.py>
CC: "Rita Raquel Rodriguez Medina" <rrodriguez@intn.gov.py>, "Vidal Andres Martinez Samaniego" <vmartinez@intn.gov.py>, "Sofia Jazmin Larrosa Gonzalez" <slarrosa@intn.gov.py>
Enviados: Jueves, 23 de Junio 2022 13:44:33
Asunto: Fwd: ME SG N° 1306/2022 Memorando ENAM N°017-2022 Evaluación de ofertas ID Nº 411.963

Buenas tardes.
Se deriva a al DAF para sus fines.
Cordiales Saludos.

Lic. Patricia Soledad Villalba Samudio
Jefa del Departamento de Secretaria General.
Dirección de Gabinete.
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973, Asunción 1706
Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 288 6000 Interno 1206
www.intn.gov.py

De: "Vidal Andres Martinez Samaniego" <vmartinez@intn.gov.py>
Para: "OIAT Secretaria" <secoiat@intn.gov.py>, "Secretaria General" <secgen@intn.gov.py>
Enviados: Lunes, 20 de Junio 2022 14:47:13
Asunto: ME SG N° 1306/2022 Memorando ENAM N°017-2022 Evaluación de ofertas ID Nº 411.963

Lic. Q.I. Cynthia Elizabeth Blanco Aguilera
Jefe Departamento de Ensayos Ambientales
Organismo de Investigación y Asistencia Tecnológica -OIAT
Instituto Nacional de Tecnologia , Normalizacion y Metrologia- INTN
Avenida General Jose Gervasio Artigas 3973, Asunción 1706
Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 288 6000 Interno 2525
www.intn.gov.py

--

Vidal Andrés Martínez Samaniego
Asistente de Secretaria General.
Dirección de Gabinete.
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973, Asunción 1706
Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 288 6000 Interno 1207
https://www.intn.gov.py/

--

Silvia Letizzia Arce Ortiz
Secretaria de la Dirección Administrativa y Financiera
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avenida Artigas 3973 esquina Gral. Roa
Asunción, Paraguay
Telefono (+595 21) 288-6000 Interno 1305
Email: sarce@intn.gov.py
Pagina Web: www.intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Zimbra: **rvillalba@intn.gov.py**

Fwd: ME SG N° 1305/2022 COMB N° 062/2022: Evaluación de oferta de reactivos ID N° 411.963

De : Silvia Letizzia Arce Ortiz <sarce@intn.gov.py> vie, 24 de jun de 2022 15:36

Asunto : Fwd: ME SG N° 1305/2022 COMB N° 062/2022: Evaluación de oferta de reactivos ID N° 411.963

Para : Gloria Leticia Zarza Pascottini <gzarza@intn.gov.py>, Rebeca Fabiola Villalba Bernal <rvillalba@intn.gov.py>

Para o CC : Mateo Bernardo Llano Martinez <mllano@intn.gov.py>, Oscar Antonio Martinez Bustamante <oamartinez@intn.gov.py>, Patricia Viviana Leguizamon Paniagua <pleguizamon@intn.gov.py>

Se acusa Memorando COMB, con ME DAF N° 2746/2022
Atte.-

De: "Patricia Soledad Villalba Samudio" <pvillalba@intn.gov.py>
Para: "Secretaria General" <secgen@intn.gov.py>, "OIAT Secretaria" <secoiat@intn.gov.py>, "DAF Secretaria" <secdaf@intn.gov.py>
CC: "Rita Raquel Rodriguez Medina" <rrodriguez@intn.gov.py>, "Vidal Andres Martinez Samaniego" <vmartinez@intn.gov.py>, "Sofia Jazmin Larrosa Gonzalez" <slarrosa@intn.gov.py>
Enviados: Jueves, 23 de Junio 2022 13:43:46
Asunto: Fwd: ME SG N° 1305/2022 COMB N° 062/2022: Evaluación de oferta de reactivos ID N° 411.963

Buenas tardes.
Se deriva a al DAF para sus fines.
Cordiales Saludos.

Lic. Patricia Soledad Villalba Samudio
Jefa del Departamento de Secretaria General.
Dirección de Gabinete.
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973, Asunción 1706
Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 288 6000 Interno 1206
www.intn.gov.py

De: "Vidal Andres Martinez Samaniego" <vmartinez@intn.gov.py>
Para: "OIAT Secretaria" <secoiat@intn.gov.py>, "Secretaria General" <secgen@intn.gov.py>
Enviados: Lunes, 20 de Junio 2022 14:45:09
Asunto: ME SG N° 1305/2022 COMB N° 062/2022: Evaluación de oferta de reactivos ID N° 411.963

Asunción, Paraguay
Tel: +595 21 288 6000 Interno 2522
www.intn.gov.py

--

Jefa de la Unidad de Química Industrial
Organismo de Investigación y Asistencia Tecnológica
Instituto Nacional de Tecnología, Normalizacion y Metrologia-INTN
Avenida General Jose Gervasio Artigas 3973, Asunción 1706
Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 288 6000 Interno 2526
www.intn.gov.py

--

Vidal Andrés Martínez Samaniego
Asistente de Secretaria General.
Dirección de Gabinete.
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973, Asunción 1706
Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 288 6000 Interno 1207
https://www.intn.gov.py/

--

Silvia Letizzia Arce Ortiz
Secretaria de la Dirección Administrativa y Financiera
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avenida Artigas 3973 esquina Gral. Roa
Asunción, Paraguay
Telefono (+595 21) 288-6000 Interno 1305
Email: sarce@intn.gov.py
Pagina Web: www.intn.gov.py
Asunción - Paraguay

MEMO OIAT Nº 072 - Evaluación técnica de ofertas del Llamado "Adquisición de Reactivos para el INTN" ID 411963

De : Laura Maria Silva Jojot <lsilva@intn.gov.py> mié, 22 de jun de 2022 14:46
Asunto : MEMO OIAT Nº 072 - Evaluación técnica de ofertas del Llamado "Adquisición de Reactivos para el INTN" ID 411963 2 ficheros adjuntos
Para : Secretaria General <secgen@intn.gov.py>
Para o CC : Jefes de departamento y coordinadores OIAT <jefesoiat@intn.gov.py>

En el marco del llamado Contratación Directa Nº5/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL INTN", con ID N° 411.963, y conforme a la evaluación técnica de las documentaciones proveídas por la empresas oferentes Medical Química S.A., Droguería Italquimica S.A., LABSOL S.A., SUMI S.A. y San Nicolás S.R.L., se informa que cumplen con la especificación técnica del Pliego de bases y condiciones los siguientes ítems detallados en el cuadro:

EMPRESA	ITEMS
Se recomienda adjudicar a la Empresa **Medical Quimica S.A.**	**1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 13, 14, 18, 19, 20**
Se recomienda adjudicar a la Empresa **SUMI S.A.**	**6, 10, 11, 12, 15, 17**
Se recomienda adjudicar a la Empresa **Droguería Italquimica S.A.**	**16**
Se recomienda adjudicar a la Empresa **San Nicolás S.R.L**	**8, 21**

Esta tabla de adjudicación fue trabajada en conjunto con todos los jefes de los Departamentos del OIAT.

Se adjunta planilla de evaluación.

Lic. Laura Silva Jojot
Directora
Organismo de Investigación y Asistencia Tecnológica - OIAT
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología - INTN
Avda. Gral. José G. Artigas 3973 y Gral. Roa. CC 967.
Teléf: +595 21 2886000 Interno 3250
Asunción, Paraguay
www.intn.gov.py

Lic. Laura Silva
Directora
Org. de Investigación y Asistencia Tecnológica - INTN

evaluación de reactivos 2022.pdf
3 MB

1- REACTIVOS - planilla de análisis de ofertas.xlsx
15 KB